ACTA No. 2024-04-0645

Acta de Desarrollo Curricular cierre y terminación de la etapa lectiva del técnico en peluquería ficha: 2822402

CIUDAD Y FECHA: La Plata Huila 5/07/2024		**HORA INICIO:** 5:30 pm	**HORA FIN:** 6:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 15		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Saludo

Información general del programa de formación.

Equipo de instructores que apoyan la formación (técnica y trasversal)

Novedades de retiro voluntario de aprendices

Reporte de resultados de aprendizaje aprobados en la plataforma Sofía Plus

Novedades con el proceso formativo

Conclusiones.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el Acta de Cierre y terminación de la etapa lectiva del Programa de formación Técnico en peluquería ficha 2822402, con el acompañamiento del Equipo de instructores técnicos y transversales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la 5:30 pm se reunió la instructora líder **María Mestid Molano Silva** con los instructores de apoyo técnico y transversal: **Francisco Chavarro Ramírez**, **Mairalejandra Ramírez Cuenca Arney Cardoso Pérez**, **Diana Patricia González Ramírez**, **Yuli Lorena Flores Barreto**, **Cristian Ernesto Laiseca Farfán, Carlos Andrés Perdomo,** del técnico en Peluquería ficha: 2822402, con el objetivo de realizar el Acta de Cierre y terminación de la etapa lectiva del Programa técnico en peluquería ficha: 2822402. Que se inició 2/10/2023 y fecha de finalización etapa lectiva 28/06/2024.
La instructora Greicy Lorena Bernal Serrato, no asistió a la reunión porque se encuentra en práctica con el técnico en enfermería en la ciudad de Neiva.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Información del programa	Nivel técnico Tipo de oferta abierta Modalidad presencial Denominación Técnico en Peluquería Versión 9 Código 637307 Ficha: 2822402
Fecha Inicio de la formación	2/10/2023
Fecha de terminación de la etapa lectiva	31/12/2024

Fecha de terminación de la ficha por tiempo	28/05/2024
Instructor responsable de la formación	María Mestid Molano Silva
Horario de la formación	12:00 pm a 6:00 pm
Código del proyecto formativo	2850345
Nombre del proyecto formativo	La peluquería y barbería, punto de encuentro para el fortalecimiento de la autoestima, el bienestar y la felicidad de los aprendices y comunidad del SENA, municipio de La Plata, departamento del Huila.

Equipo de instructores que apoyaron la formación (Técnica Transversal)

	AREAS	NOMBRES
Equipo de instructores de instructores responsables de la planeación, gestión y ejecución del proyecto formativo para el desarrollo del programa de formación		
	Ambiental y seguridad y salud en el trabajo.	Mairalejandra Ramírez Cuenca
	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	Francisco Chavarro Ramírez
	Ética	Francisco Chavarro Ramírez
	Fomento de la cultura emprendedora	Diana Patricia González Ramírez
	Actividad física	Arney Cardoso Pérez
	Bioseguridad	Greicy Lorena Bernal Serrato.
	Inglés	Yuri Lorena Flores Barreto.
	Venta de productos y servicios	Diana Patricia González Ramírez

El Técnico en peluquería ficha: 2822402, inició su formación con 25 aprendices matriculados, a la fecha se encuentran 15 en proceso de formación.

No	Tipo de documento	Número de documento	Nombres	Apellidos	Estado
1.	CC	1004247060	Angela Luz Mila	Ceballos Pete	En formación
2.	CC	1004249345	Estefany Tatiana	Losada Alvira	En formación
3.	CC	1004251103	Maidy Lorena	Passos	En formación
4.	CC	1080266778	Mayerli	Muelas	En formación
5.	CC	1081392204	Nayeli	Casamachín Arias	En formación
6.	CC	1081394918	Erika Tatiana	Trujillo Zúñiga	En formación
7.	CC	1081415350	Wendy Tatiana	Consuegra Ariza	En formación

8.	CC	1081419224	Laura Nathalia	Quintero	En formación
9.	CC	1081419632	Sandra Enith	Oidor Quipo	En formación
10.	CC	1084576057	Karen Dayana	Leiva Ardila	En formación
11.	CC	1084576195	Andrés Felipe	Noscue Quintero	En formación
12.	CC	1084578976	Kelly Johana	Parra Beltrán	En formación
13	CC	55190310	Amparo	Polo Hios	En formación
14	CC	1081398531	Cata Alexanedt	Pajoy Rivera	En formación
15	CC	1110286990	Camila	Aguirre Gómez	En formación
16	CC	1004249835	Danna Marcela	Caldon Tao	En formación
17	CC	1007425144	Paola Andrea	Ortiz Manquillo	En formación
18	CC	1061218264	Karen Lorena	Pajoy Pesay	En formación
19	CC	1081393362	Licy Lorena	Martos Diaz	En formación
20	CC	1081419162	Yenny Paola	Garbín Hernández	En formación
21	CC	36384525	Yolanda	Becerra Gutiérrez	En formación
22	CC	36384643	Julia Andrea	Sánchez Calderón	En formación
23	TI	1081400450	Kevin Geovanny	Medina Oidor	En formación
24	TI	1081400450	Johny Alexander	Cortes Muñoz	En formación
25	CC	1081397537	Jhoan Sebastián	Pencue Tunubala	En formación

Aprendices aprobados: en total 15 aprendices quedan con la totalidad de los RA aprobados en la plataforma y pueden iniciar la etapa productiva.

No	Tipo de documento	Número de documento	Nombres	Apellidos	Estado
1.	CC	1004247060	Angela Luz Mila	Ceballos Pete	Aprobado
2.	CC	1004249345	Estefany Tatiana	Losada Alvira	Aprobado
3.	CC	1004251103	Maidy Lorena	Passos	Aprobado
4.	CC	1080266778	Mayerli	Muelas	Aprobado
5.	CC	1081392204	Nayeli	Casamachín Arias	Aprobado
6.	CC	1081394918	Erika Tatiana	Trujillo Zúñiga	Aprobado
7.	CC	1081415350	Wendy Tatiana	Consuegra Ariza	Aprobado
8.	CC	1081419224	Laura Nathalia	Quintero	Aprobado

9.	CC	1081419632	Sandra Enith	Oidor Quipo	Aprobado
10.	CC	1084576057	Karen Dayana	Leiva Ardila	Aprobado
11.	CC	1084576195	Andrés Felipe	Noscue Quintero	Aprobado
12.	CC	1084578976	Kelly Johana	Parra Beltrán	Aprobado
13	CC	55190310	Amparo	Polo Hios	Aprobado
14	CC	1081398531	Cata Alexanedt	Pajoy Rivera	Aprobado
15	CC	1110286990	Camila	Aguirre Gómez	Aprobado

La instructora María Mestid Molano Silva, del área técnica de peluquería reporta que se evaluó y se aprobó 15 aprendices, y el aprendiz **JHOAN SEBASTIAN PENCUE TUNUBALA,** con CC. **No 1081397537** no asistió a la formación de la competencia: **Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico**, por ende, no quedo evaluado ni aprobado.

La instructora **Diana Patricia González Ramírez**, de la competencia: de **Ventas de productos y servicios** reportó que el aprendiz **JHOAN SEBASTIAN PENCUE TUNUBALA,** con CC. **No 1081397537** no, le presentó las evidencias acordadas en su proceso formativo de los resultados: **Realizar cierre de venta de productos cosméticos, equipos y servicios para la imagen personal según políticas comerciales y normativa legal vigente.**

Evaluar las estrategias de mercadeo desarrolladas de acuerdo con la venta de productos cosméticos equipos y servicios.

Aprendices que se encuentran en estado de Retiro Voluntario:

Según el Reglamento del Aprendiz ART. 22 numeral 4.- DESERCIÓN. Se considera deserción en el proceso de formación "Un aprendiz injustificadamente no se presente por tres (3) días consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo" y aun aparecen como aprendices en formación:

No	Tipo de documento	Número de documento	Nombres	Apellidos	Estado
1	TI	1081400450	Johny Alexander	Cortes Muñoz	En formación
2	CC	10612181264	Karen Lorena	Pajoy Pesay	En formación

Aprendices que ya hicieron el retiro voluntario:

No	Tipo de documento	Número de documento	Nombres	Apellidos	Estado
1	CC	1007425144	Paola Andrea	Ortiz Manquillo	Retirada
2	CC	108139332	Licy Lorena	Martos Diaz	Retirada
3	CC	1081419162	Yenny Paola	Garbín Hernández	Retirada
4	CC	36384525	Yolanda	Becerra Gutiérrez	Retirada
5	CC	36384643	Julia Andrea	Sánchez Calderón	Retirada

Los instructores del equipo técnicos y transversal, reportaron que todos los resultados de aprendizajes quedaron evaluados y aprobados en su totalidad en la plataforma de Sofía Plus, quedando pendiente el aprendiz **JHOAN SEBASTIAN PENCUE TUNUBALA,** con CC. **No 1081397537** por evaluar, con las instructoras **Maria Mestid Molano Silva y Diana Patricia Gonzales Ramírez.**

Se deja en esta acta, que teniendo en cuenta el diseño curricular código 637307- versión 9, por la cual tiene una competencia **26060204 Cortar pelo facial según técnicas y normativa de peluquería**, qué pertenece al diseño curricular de barbería, nada tiene que ver con el técnico en peluquería ya, que solo se imparte es Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico.

CONCLUSIONES

- Se realizo el acta de desarrollo Curricular cierre y terminación de la etapa lectiva del técnico en peluquería ficha: 2822402
- Se ejecutó la formación de cada competencia acorde con el cumplimiento de los productos y conocimientos del saber que se desarrolla durante el proceso formativo.
- Se debe realizar comité de desarrollo curricular al aprendiz **JHOAN SEBASTIAN PENCUE TUNUBALA** para que pueda aprobar los resultados de aprendizajes pendientes por evaluar:
- **Realizar cierre de venta de productos cosméticos, equipos y servicios para la imagen personal según políticas comerciales y normativa legal vigente.**
- **Evaluar las estrategias de mercadeo desarrolladas de acuerdo con la venta de productos cosméticos equipos y servicios.** Con la instructora Diana Patricia González Ramírez.

- **Determinar las condiciones químicas de los productos para el cambio de forma del cabello teniendo en cuenta condiciones capilares y tendencias comerciales.**
- **Realizar cambio estructural del cabello de manera permanente teniendo en cuenta patrones de ondulado y productos cosméticos.**
- **Aplicar técnicas de alisado permanente y progresivo de acuerdo con protocolos establecidos y normas de bioseguridad.**
- **Verificar las condiciones de la hebra capilar teniendo en cuenta los procesos químicos realizados.**
  Con la instructora María Mestid Molano Silva.

- La asistencia de los aprendices fue puntual, solo se le subió inasistencias a los aprendices que nunca fueron a su proceso formativo.

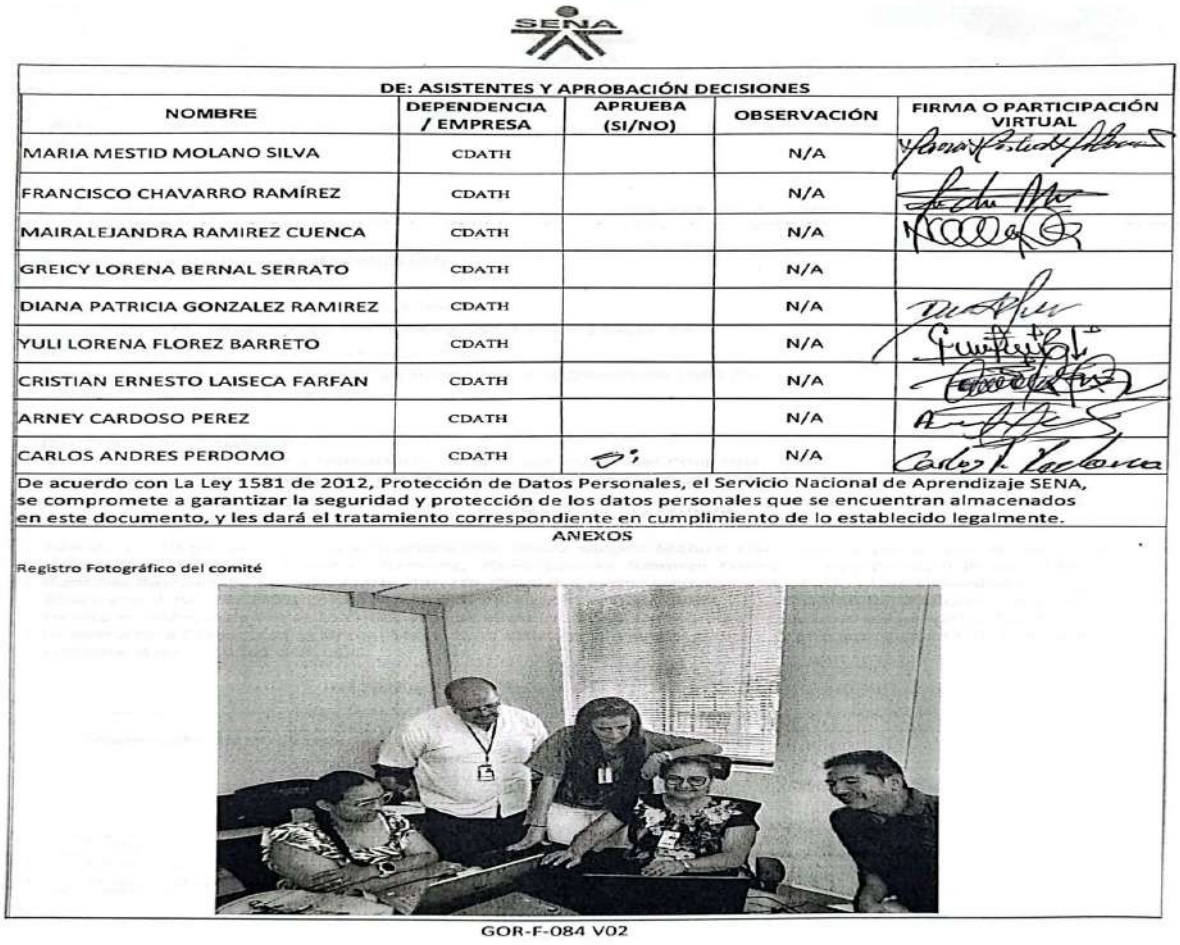
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se hace entrega a la coordinación académica el acta del cuarto trimestre de cierre y terminación de la etapa lectiva del técnico en peluquería, ficha 2822402 Informar al aprendiz que tiene pendiente evidencias de aprendizaje por entregar, contactarse con la instructora líder. Hacer el retiro de dos aprendices que nunca asistieron a la formación.	5/07/2024	Instructor líder Coordinación Académica	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				

ANEXOS



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MARIA MESTID MOLANO SILVA	CDATH		N/A	
FRANCISCO CHAVARRO RAMÍREZ	CDATH		N/A	
MAIRALEJANDRA RAMIREZ CUENCA	CDATH		N/A	
GREICY LORENA BERNAL SERRATO	CDATH		N/A	
DIANA PATRICIA GONZALEZ RAMIREZ	CDATH		N/A	
YULI LORENA FLOREZ BARRETO	CDATH		N/A	
CRISTIAN ERNESTO LAISECA FARFAN	CDATH		N/A	
ARNEY CARDOSO PEREZ	CDATH		N/A	
CARLOS ANDRES PERDOMO	CDATH		N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Registro Fotográfico del comité

GOR-F-084 V02

